



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No 00001

CONTRIBUYENTE _____

RAZÓN SOCIAL _____

DOMICILIO _____

GIRO _____

CUENTA No _____

| CONCEPTO | CLAVE | IMPORTE |
|---------------------|-------|---------|
| LICENCIA | | |
| SUB-TOTAL \$ | | |

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

00149

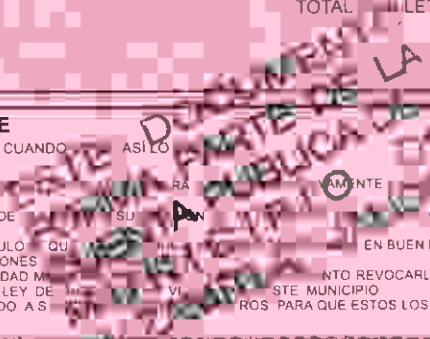
TOTAL \$

TOTAL EN LETRA

FUNCIONARIO EN CARGO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO SE REQUIERA PARA LA EMISIÓN DE LA LICENCIA.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR EL AÑO SE DEBE DEVOLVER A LA OFICINA CORRESPONDIENTE PARA SU CANCELACIÓN.
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE QUE SE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN.
4. EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS LA AUTORIDAD MUNICIPAL JUSTIFIQUE SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA TAL COMO LO ESTABLESCE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO.
6. ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA, DEJANDO A SU ENTREGA A LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE _____

RAZÓN SOCIAL _____

DOMICILIO _____

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S) _____

| | | |
|-----|-----|-----|
| DIA | MES | AÑO |
|-----|-----|-----|

No. 00001

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DE FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00002

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

00151

TOTAL \$

LETRA

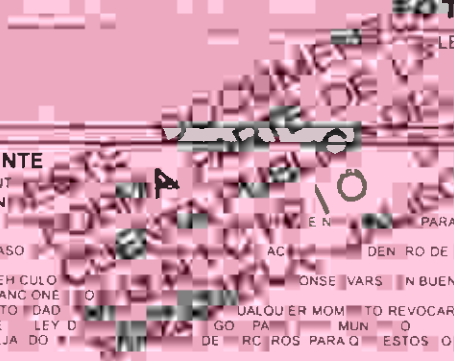
FUNCIÓN ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

OBSERVACION

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA LOS SIGUIENTES EFECTOS: LA
ESTA LICENCIA ES VALIDA INDEFINIDAMENTE EN EL AÑO NATURAL QUE SE INICIA POR LO QUE NO SE DEBE RENOVAR PARA LOS SIGUIENTES EFECTOS: LA
ESTA LICENCIA ES TRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEFECHADA LA ORIGINAL QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE ACREDITARSE LOS DERECHOS DE LAS SIGUIENTES FORMAS: EN
FORMA ALGUNAS DE LAS QUE SE CANCELAN POR: 1. ABANDONO DEL VEHICULO O VEHICULO EN BUEN ESTADO ALTIERAMENTE EN
FORMA ALGUNAS DE LAS QUE SE CANCELAN POR: 2. INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN LA LICENCIA O EN
FORMA ALGUNAS DE LAS QUE SE CANCELAN POR: 3. FALTA DE PAGO DE LOS DERECHOS DE MANUTENCIÓN DE LA LICENCIA O EN
FORMA ALGUNAS DE LAS QUE SE CANCELAN POR: 4. FALTA DE PAGO DE LOS DERECHOS DE MANUTENCIÓN DE LA LICENCIA O EN
FORMA ALGUNAS DE LAS QUE SE CANCELAN POR: 5. FALTA DE PAGO DE LOS DERECHOS DE MANUTENCIÓN DE LA LICENCIA O EN
FORMA ALGUNAS DE LAS QUE SE CANCELAN POR: 6. FALTA DE PAGO DE LOS DERECHOS DE MANUTENCIÓN DE LA LICENCIA O EN
FORMA ALGUNAS DE LAS QUE SE CANCELAN POR: 7. FALTA DE PAGO DE LOS DERECHOS DE MANUTENCIÓN DE LA LICENCIA O EN
FORMA ALGUNAS DE LAS QUE SE CANCELAN POR: 8. FALTA DE PAGO DE LOS DERECHOS DE MANUTENCIÓN DE LA LICENCIA O EN
FORMA ALGUNAS DE LAS QUE SE CANCELAN POR: 9. FALTA DE PAGO DE LOS DERECHOS DE MANUTENCIÓN DE LA LICENCIA O EN
FORMA ALGUNAS DE LAS QUE SE CANCELAN POR: 10. FALTA DE PAGO DE LOS DERECHOS DE MANUTENCIÓN DE LA LICENCIA O EN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

DIA MES AÑO

No. 00002

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

DEPENDIENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA
EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00003

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No

| CONCEPTO | CLAVE | IMPORTE |
|-------------------------|-------|---------|
| LICENCIA | | |
| PLACA DE IDENTIFICACIÓN | | |

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

00153

TOTAL \$

TOTAL PAGA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES C

OFICINA CORRESPONDIENTE

ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE QUE

OCURRA PARA SU CANCELACIÓN

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL PUESTO VEHICULO AL

FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES

4 ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICI

JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA TAL COMO LO ESTABLESCE LA LEY DE IN

ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO

AUTORIDAD COMPETENTE

ESTE DOCUMENTO
FORMA PARTE DE LA
CUENTA PÚBLICA DE
SE VA A DEJAR LO
MUNICIPIO MAZAMITLA JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EVOLVIENDO ESTA A LA

ES A LA FECHA EN QUE

EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN

MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS

ESTE MUNICIPIO

CEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DIA MES AÑO

No. 00003

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA
EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00004

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

00155

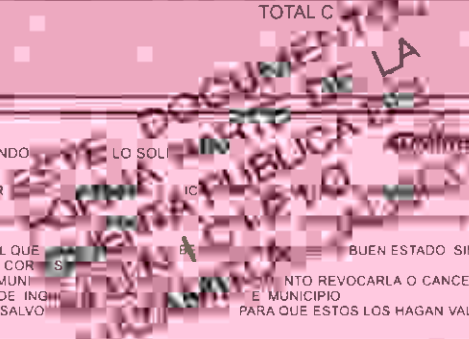
TOTAL \$

TOTAL C

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

- 1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO SE SOLICITE LA EMISIÓN DE UN NUEVO RECIBO DE LICENCIA ANUAL PARA EL AÑO 2015-2018
- 2 ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS DE ESTA LICENCIA SEAN INCUMPLIDAS
- 3 ESTE DOCUMENTO NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS DE ESTA LICENCIA SEAN INCUMPLIDAS
- 4 ESTE DOCUMENTO NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS DE ESTA LICENCIA SEAN INCUMPLIDAS
- 5 ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS DE ESTA LICENCIA SEAN INCUMPLIDAS



0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DIA MES AÑO

No. 00004

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA
EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

| | | | |
|-----|-------|-----|--|
| No. | 00005 | | |
| DIA | MES | AÑO | |
| | | | |

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No

| CONCEPTO | CLAVE | IMPORTE |
|-------------------------|-------|---------|
| LICENCIA | | |
| PLACA DE IDENTIFICACIÓN | | |

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

| | | |
|--------------------|-------|--|
| RECARGOS | | |
| GASTOS DE COBRANZA | 00157 | |
| MULTAS | | |

TOTAL \$

CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE DEBE DEVOLVERSE ÚNICAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN EL MOMENTO DE SU OCURRIR PARA SU CANCELACIÓN
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS LA AUTORIZACIÓN DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO
- ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

| | | |
|-----|-----|-----|
| DIA | MES | AÑO |
| | | |

No. 00005

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

[Firma]
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA
EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. **00006**
DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

| CONCEPTO | CLAVE | IMPORTE |
|----------|-------|---------------------|
| LICENCIA | | |
| | | SUB-TOTAL \$ |
| | | TOTAL \$ |
| | | TOTAL CON LETRA |

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

00159

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO OCURRA PARA SU CANCELACIÓN

2 ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN

3 ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DIGITALMENTE DEBERÁ DEVOLVERSE A LA OFICINA CORRESPONDIENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN

4 ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS LA JUSTIFICAN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA TAL COMO LO ESTABLESCE LA LEY

5 ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DE AUTORIDAD COMPETENTE

DE CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN EL MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS DE ESTE MUNICIPIO CIEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DIA MES AÑO

No. **00006**

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA
EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00010

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

00182

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

- 1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO SE REQUIERA PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE
- 2 ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CANCELACIÓN O EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN EL TERMINO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN
- 3 ESTA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL PUESTO VEHICULO AL SER VEHICULO EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN EL TERMINO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN
- 4 ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS EN ESTE MUNICIPIO
- 5 ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO LOS DERECHOS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

DIA MES AÑO

No. 00010

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA
EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00011

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

00196

TOTAL \$

LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

OBSERVACIONES

1 ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR EL AÑO LA LICENCIA DEBERÁ SER DEVUELTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE

2 ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CANCELACIÓN

3 EN CASO DE CANCELACIÓN DE LA LICENCIA DEBE OCURRIR PARA SU CANCELACIÓN

4 EN CASO DE CANCELACIÓN DE LA LICENCIA DEBE PRESENTARSE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL PUESTO VEHICULO AL

5 EN CASO DE CANCELACIÓN DE LA LICENCIA DEBE PRESENTARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES

6 EN CASO DE CANCELACIÓN DE LA LICENCIA DEBE PRESENTARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES

7 EN CASO DE CANCELACIÓN DE LA LICENCIA DEBE PRESENTARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES

8 EN CASO DE CANCELACIÓN DE LA LICENCIA DEBE PRESENTARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES

9 EN CASO DE CANCELACIÓN DE LA LICENCIA DEBE PRESENTARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES

10 EN CASO DE CANCELACIÓN DE LA LICENCIA DEBE PRESENTARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DIA MES AÑO

No. 00011

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA
EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. **00012**
DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE _____

RAZÓN SOCIAL _____

DOMICILIO _____

GIRO _____

CUENTA No _____

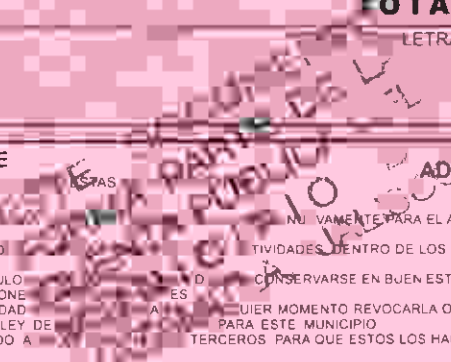
| LICENCIA | CONCEPTO | CLAVE | IMPORTE |
|----------|----------|-------|---------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

| | | |
|---|---------------------|--------------|
| SELO HACIENDA MUNICIPAL FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL | SUB-TOTAL \$ | |
| | RECARGOS | 00198 |
| | GASTOS DE COBRANZA | |
| | MULTAS | |
| | TOTAL \$ | |
| LETRA | | |

CONTRIBUYENTE

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR EL AÑO SE DEBE DEVOLVER A LA OFICINA CORRESPONDIENTE
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CANCELACIÓN
- ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A LA AUTORIDAD COMPETENTE

ADMINISTRACIÓN 2015-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE _____

RAZÓN SOCIAL _____

DOMICILIO _____

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S) _____

DIA MES AÑO
No. **00012**

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00013

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

00200

TOTAL \$

LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

- 1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE RECIBIÓ EL RECIBO CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS DE TERCEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA
- OBSERVACIONES**
- 1 ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR EL AÑO SE DEBERÁ DEVOLVER ESTA LICENCIA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE RECIBIÓ EL RECIBO CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS DE TERCEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA
- 2 ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE OCURRIR PARA SU CANCELACIÓN
- 3 EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL PUESTO VEHICULAR EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY
- 4 ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS LA AUTORIDAD MUNICIPAL CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS DE TERCEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA
- 5 ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A LA AUTORIDAD COMPETENTE

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL

DIA MES AÑO

No. 00013

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA
EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. **00014**
DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No

| CONCEPTO | CLAVE | IMPORTE |
|--------------------|-------|---------------------|
| LICENCIA | | |
| | | SUB-TOTAL \$ |
| RECARGOS | | |
| GASTOS DE COBRANZA | | |
| MULTAS | | 00202 |
| | | TOTAL \$ |
| | | LETRA |

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

- 1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES
- OBSERVACIONES**
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR EL AÑO SIGUIENTE DEBE DEVOLVERSE A LA OFICINA CORRESPONDIENTE
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE OCURRIR PARA SU CANCELACIÓN
 - ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A LA AUTORIDAD COMPETENTE

ADMINISTRACIÓN 2015-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA A L:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DIA MES AÑO
No. **00014**

**SELLO DE LA
PRESIDENCIA**

2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA
EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00015

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

00204

TOTAL \$

LETRA

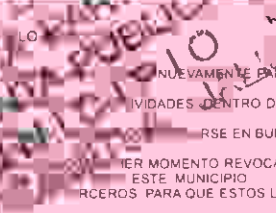
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR EL AÑO DEBE DEVOLVERSE A LA OFICINA CORRESPONDIENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE PARA SU CANCELACIÓN O RECONOCIMIENTO.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CANCELACIÓN O RECONOCIMIENTO.
3. PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL PUESTO VEHICULO AL SEÑALADO EN LA LICENCIA EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DE JALISCO.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS LA AUTORIDAD COMPETENTE EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS EN LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DE JALISCO SE CUMPLAN EN ESTE MUNICIPIO.
5. ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO LOS DERECHOS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.



ADMINISTRACIÓN 2015-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

| | | |
|-----------|-----|-----|
| DIA | MES | AÑO |
| No. 00015 | | |

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

**SELLO DE LA
PRESIDENCIA**

2018

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA
EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00022

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No

| CONCEPTO | CLAVE | IMPORTE |
|---------------------|-------|---------|
| LICENCIA | | |
| SUB-TOTAL \$ | | |
| RECARGOS | 00224 | |
| GASTOS DE COBRANZA | | |
| MULTAS | | |
| TOTAL \$ | | |
| LETRA | | |

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO SE PRESENTE A PAGAR ESTAS

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR EL AÑO SE DEBE PRESENTAR EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE PARA SU RENOVACIÓN. SI NO SE PRESENTA EN EL TIEMPO ESTIPULADO EN ESTE DOCUMENTO, LA LICENCIA SERÁ AUTOMÁTICAMENTE CANCELADA Y SE DEBERÁ PAGAR LA LICENCIA POR EL AÑO SIGUIENTE. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CANCELACIÓN O EXPIRACIÓN. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO. LA LICENCIA DEBE GUARDARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO. LA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLÁUSULAS ESTABLECIDAS EN LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO PARA ESTE MUNICIPIO SE CUMPLAN. ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO LOS DERECHOS DE TERCEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DIA MES AÑO

No. 00022

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA
EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00033

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No

| CONCEPTO | CLAVE | IMPORTE |
|----------|-------|---------------------|
| LICENCIA | | |
| | | SUB-TOTAL \$ |

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

00298

TOTAL \$

TQ CON LETRA

FUNCIONARIO INCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

AUTORIDAD COMPETENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DIA MES AÑO

No. 00033

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA
EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00036

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No

| CONCEPTO | CLAVE | IMPORTE |
|-------------------------|-------|---------|
| LICENCIA | | |
| PLACA DE IDENTIFICACIÓN | | |

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

00333

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

Maria Guadalupe Galecio H
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

AUTORIDAD COMPETENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DIA MES AÑO

No. 00036

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA
EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00052

DIA MES AÑO

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

00413

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO E CARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUA
OBSERVACIONES

2 ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL

3 ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ

4 ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS

5 "ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA

AUTORIZACIÓN

6 ESTE DOCUMENTO DEBE DEVOLVERSE ÚNICAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA

7 A LA FECHA EN QUE

8 O MALTRATARSE EN

9 O CLAUS LAS

10 PARA ESTE MUNICIPIO

11 ROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

DIA MES AÑO

No. 00052

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O SU REPRESENTANTE
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA
EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00064

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No

| CONCEPTO | CLAVE | IMPORTE |
|-------------------------|-------|---------|
| LICENCIA | | |
| PLACA DE IDENTIFICACIÓN | | |

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

00536

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO DEBE DEVOLVERSE A LA OFICINA CORRESPONDIENTE

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CANCELACIÓN

ESTA LICENCIA DEBE PRESENTARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL PUESTO VEHICULO AL SER SOLICITADO

ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS LA AUTORIDAD MUNICIPAL PUEDE CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS

JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA TAL COMO LO ESTABLESCE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES

ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO LAS DISPOSICIONES DE LA LEY

AUTORIZADO PARA LA EMISIÓN DE LICENCIAS

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DIA MES AÑO

No. 00064

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA
EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00068

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

00046

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL



CONTRIBUYENTE

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA SOLICITEN

2 ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE EN EL SIGUIENTE AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE

3 ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CEAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN

4 JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA TAL COMO LO ESTABLESCE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO

5 ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO DERECHOS DE TERCEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DIA MES AÑO

No. 00068

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA
EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00084

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LIENENGA

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

00085

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO EN CARGO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

ADMINISTRACIÓN 2015-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
R.F.C. MMA - 850101 - N33
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DIA MES AÑO

No. 00084

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA
EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018